

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
SALA TERCERA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 036

La suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día cuatro (04) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a partir de la hora de las 11:00 A.M., con asistencia de los señores Magistrados GILBERTO GÁLVIS AVE Y MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA, por medio electrónico, serán sometidos a consideración los siguientes proyectos, previamente registrados en los procesos que a continuación se relacionan:

PROCESO PARA DISCUTIR EN MATERIA LABORAL

PROCESO	PARTES	OBSERVACION
EJECUTIVO LABORAL SENTENCIA 18592-31-89-001-2018-00213-01.	PORVENIR S.A. CONTRA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN.	
ORDINARIO LABORAL SENTENCIA 18-001-31-05-002-2016-00659-01.	ANGELICA MARIA MOSQUERA CONTRA COMCEL S.A.	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día primero (1º) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Tercera de Decisión.

La Magistrada,

DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO

Firmado Por:

Dielia Hortencia Luz Mari Ortega Castro

Magistrada

Sala 001 Civil Familia Laboral

Tribunal Superior De Florencia - Caquetá

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 086e2563bf749bb525a7c715b0680dc2a06a15a4a65128e2055173ef7690c52d
Documento generado en 01/12/2023 02:58:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>